

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4748 CINCO LUNAS, S.L.

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios. El Administrador único de la Sociedad, don José Ramón Ribao García-Verdugo, convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios, a celebrar en el domicilio social sito en la calle Nicasio Gallego número 9, Madrid 28010, el próximo día 29 de junio de 2018 a las once horas, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y, Memoria) correspondientes al ejercicio 2014.

Segundo.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2014.

Tercero.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2014.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, Memoria) correspondientes al ejercicio 2015.

Quinto.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2015.

Sexto.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2015.

Séptimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, Memoria) correspondientes al ejercicio 2016.

Octavo.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2016.

Noveno.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2016.

Décimo.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y, Memoria) correspondientes al ejercicio 2017.

Undécimo.- Aprobar la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2017.

Duodécimo.- Examen y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2017.

Decimotercero.- Delegación y facultades, en su caso, para la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como la formalización, desarrollo, subsanación y ejecución de los mismos.

Decimocuarto.- Ruegos y preguntas.

Decimoquinto.- Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

A los efectos previstos en los artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho de información que asiste a los señores socios de examinar en el domicilio social, documentos que han de ser sometidos a la

aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión, así como pedir la entrega o el envío gratuito de documentos.

Madrid, 21 de mayo de 2018.- El Administrador único, José Ramón Ribao García-Verdugo.

ID: A180036388-1